



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

RESOLUCIÓN DE DECANATO
Nº 008-2024-DFCC
Bellavista, enero 8, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 002-2023-JES-FCC de fecha 22/12/23; recibido el 28/12/23 adjuntando el Dictamen Colegiado Nº 002-2023-JE-PROY/TESIS/FCC de fecha 04/12/23; presentado por el Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "GASTOS OPERATIVOS Y RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESAPROMINSER S.A.C., 2017-2021", presentado por las bachilleres LOPEZ RAMIREZ, Antuanet Milagro; ROBLES BOCANEGRA, Katy Alondra y VICENTE HUANCAUQUI, Lissett Dennis.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187º numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio del 2023, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 9º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 237-2023-DFCC de fecha 7/9/23, se aprueba el Jurado Evaluador, designándose al Dr. José Balduino Sosa Ruiz como Presidente; el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez como Secretario; la Dra. Gladys Espinoza Vásquez como Vocal y el Mg. Wilmer Arturo Vilela Jiménez como Miembro Suplente, para evaluar el Proyecto de Tesis titulado: "GASTOS OPERATIVOS Y RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESAPROMINSER S.A.C., 2017-2021", presentado por las bachilleres LOPEZ RAMIREZ, Antuanet Milagro; ROBLES BOCANEGRA, Katy Alondra y VICENTE HUANCAUQUI, Lissett Dennis;

Que, de conformidad con el documento del visto, el Jurado Evaluador, luego de la revisión, y en forma colegiada acuerda APROBAR EL REFERIDO PROYECTO, al haber sido levantadas las observaciones;

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 72º y 74º del Reglamento de Grados y Títulos vigente, con la emisión de la presente Resolución, los interesados proceden al desarrollo del Proyecto, inscribiéndose el mismo, en el Libro de Registro de Tesis de la Unidad de Investigación asignándole la codificación correspondiente;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 008-2024-DFCC
Bellavista, enero 8, 2024.

1. **APROBAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS titulado: "GASTOS OPERATIVOS Y RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESAPROMINSER S.A.C., 2017-2021", presentado por las bachilleres LOPEZ RAMIREZ, Antuanet Milagro; ROBLES BOCANEGRA, Katy Alondra y VICENTE HUANCAUQUI, Lissett Dennis.**
2. **REMITIR la presente Resolución, conjuntamente con el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y DISPONER la inmediata inscripción del Proyecto aprobado, en el Libro de Registro de Tesis asignándole la codificación correspondiente.**
3. **Entregar copia de la presente Resolución a las bachilleres interesadas, para que procedan al desarrollo del Proyecto de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.**

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

C. Backus

